

XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

XVI. OTROS MERITOS

--

21154 RESOLUCION de 21 de agosto de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se rectifica error en la de 26 de julio de 1989, que aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, en los Centros de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la Resolución de 26 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto, por la que se aprueba la relación de admitidos

y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, en los Centros de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.

Este Rectorado ha resuelto rectificar el error advertido en la siguiente forma:

En el enunciado de la Resolución, donde dice: «provincia de Las Palmas de Gran Canaria», debe decir: «provincia de Santa Cruz de Tenerife».

La Laguna, 21 de agosto de 1989.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.